REFERENCIA LEGISLATIVA

 Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos.





ACCESO DIRECTO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

PREFERENCIA DE ADMISIÓN A TODOS LOS TÍTULOS DE GRADO MEDIO DE LAS FAMILIAS PROFESIONALES DE:

- Instalación y Mantenimiento.
- Fabricación Mecánica.
- Electricidad y Electrónica.
- Informática y Comunicaciones.
- Energía y Agua.
- Industrias Extractivas.

- Marítimo-Pesquera.
- Química.
- Transporte y Mantenimiento de Vehículos.
- Madera, Mueble y Corcho.
- Edificación y Obra Civil

MÁS INFORMACIÓN

I.E.S. CONDESTABLE ÁLVARO DE LUNA

Cr. de Ugena, s/n - 45200 ILLESCAS, (Toledo) Teléfono 925 540 051 – 45005987.ies@edu.jccm.es

www.iescondestable.es











FAMILIA PROFESIONAL DE FABRICACIÓN MECÁNICA

CICLO FORMATIVO GRADO BÁSICO FABRICACIÓN Y MONTAJE





REQUISITOS DE ACCESO

Podrán acceder los alumnos que cumplan simultáneamente los siguientes requisitos:

- Tener 15 años, o cumplirlos durante el año natural en curso, y no superar los 17 años en el momento de acceso o durante el año natural en curso.
- Haber cursado el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria
 o, excepcionalmente, haber cursado el 2º curso de la Educación
 Secundaria Obligatoria
- Haber sido propuesto por el equipo educativo, lo que quedará reflejado en el consejo orientador (art 28.7 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo) que deberá acompañarse del documento de consentimiento de los padres, madres o tutores legales.

DURACIÓN

- 2 cursos académicos (2.000 horas) incluida Formación en Centros de Trabajo (prácticas)
- Se podrá repetir cada uno de los cursos una sola vez como máximo.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Realizar operaciones básicas de mecanizado y montaje para la fabricación mecánica con materiales férricos, no férricos y tecno-plásticos así como para la instalación y mantenimiento de elementos de redes de fontanería, calefacción y climatización, operando con la calidad indicada, observando las normas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental correspondientes y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y en su caso en la lengua cooficial propia así como en alguna lengua extranjera.

FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO







PUESTOS DE TRABAJO QUE PUEDE DESEMPEÑAR

- Peones de industrias manufactureras.
- Auxiliares de procesos automatizados.
- Fontanero/a.
- Montador/a de equipos de calefacción.
- Mantenedor/a de equipos de calefacción.
- Montador/a de equipos de climatización.
- Mantenedor/a de equipos de climatización
- Instalador/a de redes de suministro y distribución de agua.





MÓDULOS PROFESIONALES

MÓDULOS ASOCIADOS A UNA CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

- Operaciones básicas de fabricación.
- Soldadura v carpintería metálica.
- Carpintería de aluminio y PVC.
- Redes de evacuación.
- Fontanería y calefacción básica.
- o Montaje de equipos de climatización.
- Formación en centros de trabajo (FCT)

✓ MÓDULO ASOCIADO A BLOQUES COMUNES

- Ciencias aplicadas I y II
- o Comunicación y sociedad I y II
- MÓDULO DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL